

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Contempla el Gobierno algún tipo de medidas ante el hecho de el precio de los tratamientos contra el cáncer se haya duplicado en diez años y ante el beneficio que las grandes farmacéuticas están obteniendo con esta enfermedad?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/SA/jau/37

C.DIP 87576 04/05/2018 13:03